

COP16 DAMCRA



Reporte para eventos zona verde y pabellón Colombia

2 páginas máximo

Deadline: 27 de noviembre

Tema: “ESTRATEGIAS DE APROVECHAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE TIBURONES EN LA RESERVA DE LA BIÓSFERA SEAFLOWER”

Fecha: 22 octubre 2024

Hora: 14:00 a 15:00 p.m.

Lugar: Museo INCIVA, Biblioteca Departamental, Zona Verde

Organiza: Universidad de los Andes, BioCore, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Dirección de Asuntos Marinos, Costeros y Recursos Acuáticos – DAMCRA

Participantes:

- En persona:
John Dorado Roncancio, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Dirección de Asuntos Marinos, Costeros y Recursos Acuáticos-DAMCRA.
- Virtual: ninguno
- Anexar por favor, listado de Asistencia de su evento
- Encuesta de satisfacción: ¿cómo se percibió su evento? Anexar encuesta: N/A

¿A que Tópico apuntó su evento?

- Conservación de especies clave
- Sociedad Civil
- Estrategias de conservación
- sensibilización
- Otro (por favor especifique):

Resumen del evento (un párrafo):

COP16 DAMCRA

La charla permitió socializar las actividades desarrolladas en cumplimiento de la sentencia del Tribunal Contencioso Administrativo para la protección de los tiburones EXP. NO.88001-23-31-000-2011-00009-00 de San Andrés para la conservación de tiburones y rayas, presentares estrategias que se realizan como alternativas enfocadas a la conservación de tiburones que podría desarrollarse en la isla. se moderó el uso de la palabra a las personas que solicitaban intervenir.

Puntos clave que fueron discutidos (5-8 puntos a manera de bullets):

- Reserva de la Biosfera, se explicó la importancia de la declaratoria de reserva por parte de la UNESCO.
- Actividades pesqueras que sobresalen en el archipiélago, se habló sobre las actividades pesqueras que se realizan a nivel artesanal e industrial, pesca de langosta, caracol pala y pesca blanca.
- Pesca dirigida de tiburones, antecedentes. Se explicó como esta actividad afecta el recurso.
- Marco normativo tiburones en el archipiélago. Se presentaron las acciones que se realizan para la protección y conservación de los tiburones, la sentencia No 88001-23-31-000-2011-00009-00.
- Estrategias de conservación de tiburones. Se mostraron acciones, programas o proyectos que se encuentran en ejecución y sirven de ejemplo para implementar en la isla que permitan desarrollar actividades que impulsen la protección y conservación de los tiburones.
- Se escucharon opiniones como la necesidad de implementar esas acciones, el temor persiste por la cultura del cine.

Conclusiones de su evento (5-6 puntos a manera de bullets):

- Durante la Participación en la exposición temporal titulada, “Colombia: Del Megalodón al Tiburón Linterna Enano” con la charla presencial: “ESTRATEGIAS DE APROVECHAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE TIBURONES EN LA RESERVA DE LA BIÓSFERA SEAFLOWER” se presentaron las acciones que realiza el ministerio para cumplir con la sentencia para la protección de tiburones, se presentaron las actividades alternativas desarrolladas por algunos operadores turísticos y ONGs y el potencial que tiene en el archipiélago para desarrollar actividades de turismo científico y participación ciudadana.

Como los resultados de su evento contribuyó a la visión y misión del Marco Global de Biodiversidad de Kunming-Montreal

COP16 DAMCRA

Esta charla permitió socializar las acciones realizadas para la protección y conservación de tiburones en el archipiélago, reserva de biosfera, acciones que evitan la pérdida de la naturaleza, en un contexto de peligroso declive que amenaza la supervivencia de este grupo de peces afectado los ecosistemas que habitan, creando conciencia para concientizar sobre el uso sostenible de los tiburones.

¿A cuáles Metas del Marco Global de Biodiversidad de Kunming-Montreal apuntaron su evento? ¿Como?

Se orientó hacia a cumplir dentro del reto de la reducción de las amenazas a la biodiversidad, principalmente a la Meta 4, detener la extinción de especies, proteger la diversidad genética y gestionar los conflictos entre los seres humanos y las especies silvestres. Al tratar el tema de especies protegidas de la pesca.

- Fotos:
 - o Suba sus fotos a la carpeta compartida:

- Presentaciones:
 - o Comparta su presentación a la carpeta compartida



ASISTENCIA ACTIVIDADES EXTERNA

F05-04-GA

Versión: 5

Fecha: 28/04/2023

Tipo de Actividad	Capacitación ☐	Reunión ☐	Otro ☐			
Tema:		Responsable / Orientador / Moderador				
Objetivo:						
Fecha:	Hora inicio:	Hora final:	Lugar:			
No.	Nombres y Apellidos	Cédula	Institución / Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	Norella Romero Z	31889300		310 472288	edumensa@hotmail.com	[Firma]
2	Sofía Herrera	21066900		3162858118	schelo90@yahoo.es	[Firma]
3	Marta Ther Garcia	38966373		3150777743	maragar1943@gmail.es	[Firma]
4	Amanda de Oca			3150777743		[Firma]
5	Oscar Botero	6095195		3007800373	ellbonamita L952	[Firma]
6	Ella Garmy	31832050			@hot mail com	[Firma]
7	Pogmen C. Orellana	41714604		3135953559	Caracilia46@gmail.com	[Firma]
8	Yamir Romero	28741696		3206874006	g2424 Romm30@gmail	[Firma]
9	Yara Romero Z	28739704		3218164830	Yara Romero 30@hotmail	[Firma]
10	Hana Vidua Arang	31254379		3227309209	maria vidua arang 30@gmail.com	[Firma]
11	Aida Zaniga R.	29024789		3103929468		[Firma]
12						
13						
14						
15						

CONSENTIMIENTO EXPRESO PARA TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y normas que la reglamenten, autoriza como Titular de los datos al diligenciar y firmar la presente planilla que éstos sean incorporados en una base de datos responsabilidad de la BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL JORGE GARCÉS BORRERO, siendo tratados con las siguientes finalidades: Fidelización de clientes, Fines históricos, científicos o estadísticos, Gestión de estadísticas internas, Gestión de sanciones, amonestaciones, llamados de atención, exclusiones, Prestación de servicios de certificación, Publicaciones de imágenes personales por asistencia a los eventos realizados por la Biblioteca (Aplica para Redes Sociales de la Biblioteca Departamental, página web de la institución y demás plataformas tecnológicas y físicas que la institución utilice para la promoción de sus actividades culturales y educativas) Gestión administrativa, Gestión de clientes, Gestión de cobros y pagos, Gestión de facturación, Gestión económica y contable, Verificación de datos y referencias, Marketing (Aplica para llamadas telefónicas, envío de correos electrónicos y publicidad física), Análisis de perfiles, Encuestas de opinión, Ofrendamiento productos y servicios, Prospección comercial, Publicidad propia, Segmentación de mercados, Sistemas de ayuda a la toma de decisiones, Venta a distancia, Protección del menor, Servicios sociales a la tercera edad, y Servicios sociales a minusválidos.

El titular reconoce que la autorización de datos sensibles como algunos que se solicitan en el presente consentimiento no es obligatorio, pues la ley dispone que el titular decide libremente si decide aceptar o no dicho tratamiento, sin embargo, para la ejecución de las actividades educativas, institucionales y culturales de la BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL JORGE GARCÉS BORRERO, es de vital importancia contar con su aprobación. La BIBLIOTECA dispone de medidas de seguridad técnicas, humanas y jurídicas para proteger la información que usted le suministra y le autoriza a tratar. Así mismo podrá consultar La política de tratamiento de datos de la Institución a través de la página web de la BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL JORGE GARCÉS BORRERO o del correo electrónico que se menciona a continuación. De igual modo, declaro haber sido informado de que puedo ejercitar los derechos de acceso, corrección, supresión, revocación o reclamo por infracción sobre mis datos, mediante escrito dirigido a la BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL, a la dirección de correo electrónico PROTECCION.DATOS@BIBLIOVALLE.GOV.CO, indicando en el asunto el derecho que desea ejercitar, o mediante correo ordinario remitido a la BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL a la dirección: Calle 5 # 24A - 91 (Cali, Valle del Cauca).

Este documento es propiedad de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de la Dirección General de la entidad. Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia. La versión vigente reposa en el Sistema Integrado de Gestión.